

Nicaragua decreta nueve días de duelo nacional por deceso de Fidel



Managua, 26 nov (RHC-PL) El gobierno de Nicaragua decretó hoy nueve días de duelo nacional por el deceso del líder cubano Fidel Castro, considerado aquí un hermano entrañable de la Revolución Sandinista.

Durante esos días el pabellón nacional ondeará a media asta, decisión que entró en vigencia a partir de este sábado, según la normativa firmada por el presidente Daniel Ortega.

Igualmente ratifica a Raúl Castro, familiares y pueblo cubano, la hermandad y solidaridad del gobierno y el pueblo de Nicaragua.

Ortega y la coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo, lamentaron hoy la muerte de Fidel Castro, calificado aquí de colosal, extraordinario e irrepetible.

Nos hemos quedado mudos, expresó Murillo al referirse a la profunda conmoción que sintieron tras conocer del lamentable deceso, ocurrido en la noche de este viernes.

La también vicepresidenta electa dio a conocer un mensaje enviado a Raúl Castro y a todo el pueblo cubano por el tránsito a la inmortalidad del líder revolucionario.

El corazón de América revolucionaria y soberana está roto de dolor, pero no detenido, no ha dejado de moverse al ritmo de los complejos tiempos, y de las luchas y victorias que hoy habitamos, más que nunca, con Fidel, subraya la misiva.

En tanto, cientos de nicaragüenses, cubanos residentes y colaboradores de la isla aquí, así como personal diplomático rinden tributo a Fidel en el Salón de los Cristales del teatro Rubén Darío, donde se abrió un libro de condolencias.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/113430-nicaragua-decreta-nueve-dias-de-duelo-nacional-por-deceso-de-fidel>



Radio Habana Cuba